

GUÍA DOCENTE

ANÁLISIS Y TEORÍAS DEL CINE

GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 05-07-2026



I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OPTATIVA
Período de impartición	4 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
En esta asignatura, buscamos unos resultados de aprendizaje que lleven al alumno a tener conocimiento para analizar relatos cinematográficos, a partir del análisis del lenguaje cinematográfico, modos de construcción del tiempo y el espacio. Así como a tener, igualmente, conocimiento de las principales teorías del cine, desde el mudo al contemporáneo. Para ello, vamos a introducirnos en las teorías del cine más importantes, ayudados por las herramientas básicas del análisis cinematográfico para entender en profundidad las películas de las que habla la teoría y ponerlas en conexión con la misma. Una vez afianzados los contenidos del lenguaje audiovisual y los conocimientos de la historia de los medios audiovisuales en cursos anteriores, así como la práctica y la teoría de la realización y la edición audiovisual, en el último curso del grado y como optativa, se plantea la asignatura <i>Análisis y Teorías del Cine</i>. Con la misma el/la estudiante ampliará su formación en el campo de la metodología de análisis cinematográfico y las diferentes teorías desarrolladas en torno al cine. Se le da una preeminencia al cine como discurso tutor y estructurador de la asignatura por ser este medio el que con más de ciento veinticinco años de trayectoria ha institucionalizado un discurso teórico y académico de referencia para cualquier estudiante de Comunicación Audiovisual. El análisis fílmico se plantea, sobre todo, como la herramienta esencial para que los/as estudiantes lleguen a entender la complejidad de los textos audiovisuales, su construcción y su lectura. La familiarización con las teorías cinematográficas es el complemento esencial para comprender la elaboración del discurso cinematográfico y sobre lo cinematográfico en su contexto histórico. Será imprescindible que el estudiante tenga los conocimientos previos y básicos de las asignaturas como Historia de los Medios Audiovisuales, Lenguaje Audiovisual y Narración Audiovisual. Asimismo es muy útil los conocimientos de Guión audiovisual, Realización cinematográfica y Edición audiovisual.
II.B-Presentación en inglés
null

III.-Resultados de Aprendizaje



CG01. Capacidad para analizar relatos audiovisuales

CG03. Capacidad para diseñar y concebir la presentación estética y técnica de la puesta en escena

CG07. Capacidad para aplicar técnicas y procedimientos de la composición de la imagen a los diferentes soportes audiovisuales

CE02. Capacidad para percibir críticamente el nuevo paisaje visual y auditivo que ofrece el universo comunicativo que nos rodea

CE03. Habilidad para exponer de forma adecuada los resultados de la investigación

CE04. Conocimientos sobre teorías, métodos y problemas de la comunicación audiovisual y sus lenguajes

CE06. Capacidad para definir temas de investigación o creación personal innovadora

CE09. Creatividad

CE10. Capacidad de adaptación a los cambios

CE12. Orden y método

• Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.

• Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

I.- Análisis del cine	Tema 1. Las bases del análisis	- Los componentes formales - Las estructuras del film
	Tema 2. Modelos de análisis cinematográfico	- El análisis textual. - El análisis a partir de los estudios culturales. - Otros modelos de análisis.
II.- Teorías del Cine	Tema 3. De los orígenes de la teoría a las teorías formalistas	- En busca de la esencia del cine. - El cine y las vanguardias artísticas.
	Tema 4. Teorías Realistas	La representación de la realidad.
	Tema 5. La teoría en la época de los Nuevos Cines.	- La política de autores. - Los Nuevos Cines. - Las principales teorías sobre la narración fílmica.
	Tema 6. La nueva teoría académica	- Los estudios culturales: las teorías feministas, los cines nacionales, el cine popular, los cines periféricos/<i>World Cinemas</i>. - La teoría neoformalista
	Tema 7. La teoría en la era digital	- La teoría del postcine. - La teoría del cine en el contexto transmedial. - La teoría del cine y lo transnacional. - La teoría fílmica y el ensayo audiovisual.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Lecturas	Se citarán en clase
Tutorías académicas	Se especificarán en el aula
Asistencia a clases teóricas	Los temas serán expuestos en las clases mediante explicaciones combinadas con visionados de fragmentos de obras cinematográficas.



V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	28
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	28
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	4
Tutorías académicas	30
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	18
Preparación de clases teóricas	25
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	25
Preparación de pruebas	22
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	Periodo	Contenido
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 14	Tutorías presenciales.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	Las lecturas obligatorias se irán proponiendo por el profesor en el desarrollo de las clases. Al menos una parte de ellas, se subirán al aula virtual.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	Se realizarán visionados obligatorios. Los mismos se irán proponiendo por el profesor en el desarrollo de las clases.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	Clases magistrales en el aula.
Metodologías activas o de innovación docente	Semana 1 a Semana 14	Los textos base de las lecturas obligatorias se discutirán mediante actividades de debate con formatos participativos y/o experimentales.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

El sistema de evaluación de las titulaciones en el marco del EEES es la evaluación continua. En el sistema de evaluación continua la asistencia a clase es fundamental.

Observaciones

Sin menoscabo de los derechos y deberes de los estudiantes recogidos en el Estatuto del estudiante (RD 1791/2010), en los Estatutos de la URJC y en su Normativa interna, el/la estudiante debe atender a las siguientes aclaraciones:

- TRABAJO UNIVERSITARIO.**- Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos, ideas, conceptos, etc. ajenos estarán correcta y debidamente citados. El uso de citas no puede ser indiscriminado. El plagio es una infracción sumamente grave.
- USO DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS EN EL AULA.**- Cada profesor/a determinará los criterios de uso durante el tiempo de clase de cualquier tipo de dispositivos electrónicos.
- CALENDARIO DE EVALUACIÓN.**- La evaluación ordinaria se realizará a lo largo del periodo lectivo ("de clases"). La convocatoria extraordinaria se realizará durante el periodo de junio y julio de 2026.

ACTIVIDAD EVALUADORA/PONDERACIÓN

Bloque I (SE6). Reevaluable, nota mínima: 5 sobre 10

1º Análisis fílmico. [2 puntos] 20% de la calificación total.

2º Análisis fílmico. [2 puntos] 20% de la calificación total.

El Bloque I vale 4 puntos del total de 10 de la asignatura.

Bloque II (SE4 y SE1). Reevaluable, nota mínima: 5 sobre 10.

1º. Comentario de texto sobre visionados y lecturas. [2 puntos] 20% de la calificación total.

2º. Segundo comentario de texto sobre visionados y lecturas. [4 puntos] 40% de la calificación total.

El Bloque II vale 6 puntos del total de 10 de la asignatura.

La suma de los dos bloques para la calificación final de la asignatura solo se realizará si cada uno de los dos bloques está aprobado por separado.

Todas las pruebas tanto del Bloque I como del Bloque II son reevaluables en la convocatoria extraordinaria.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase



La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

ANDREW, Dudley. Las principales teorías cinematográficas. Madrid : Rialp, 1992.
AUMONT, Jacques y MARIE, Michel. Análisis del Film. Barcelona : Paidós, 1990
AUMONT, Jacques. Les théories des cinéastes. Paris : Armand Colin, 2015.
AUMONT Jacques; BERGALÀ, Alain; MARIE , Michel y VERNET, Marc. Estética del cine. Espacio fílmico, montaje, narración, lenguaje. Barcelona : Paidós, 2005.
AUMONT, Jacques y MARIE, Michel. Diccionario teórico y crítico del cine. Buenos Aires: La marca editora, 2015.
BAZIN, André. ¿Qué es el cine? Madrid : Rialp, 2000
BORDWELL, David. El significado del filme. Inferencia y retórica en la interpretación cinematográfica. Barcelona : Paidós, 1995
BORDWELL, David. La narración en el cine de ficción. Barcelona : Paidós, 1996.
BORDWELL, David y CARROLL, Noël (eds.). Post-theory. Reconstructing film studies. University of Wisconsin Press, 1996.
BRAUDY, Leo y COHEN, Marshall (eds.). Film Theory and Criticism. Introductory Readings. Oxford University Press, 2009.
CAMPORESI, Valeria. Pensar la historia del cine. Madrid: Cátedra, 2014.
CASETTI, Francesco. Teorías del cine. Madrid : Cátedra, 1991
CASETTI, Francesco y DI CHIO, Federico. Cómo analizar un film. Barcelona: Paidós, 2007.

MARTIN, Adrian. Mutaciones del cine contemporáneo. Madrid : Errata Naturae, 2010.
McDONALD, Kevin. Film Theory: The Basics. Routledge. 2016.
METZ, Christian. Ensayos sobre la significación en el cine. Barcelona: Paidós, 2002.
MÍNGUEZ, Norberto. (Ed.) (2019). Itinerarios y formas del ensayo audiovisual. Gedisa.
MURCH, Walter. En el momento del parpadeo. Una perspectiva sobre el montaje cinematográfico. Madrid: ECAM, 2021.
NICHOLS, Bill. Engaging Cinema. An Introduction to Film Studies. W.W. Norton, 2010.
RODRÍGUEZ TRANCHE, Rafael. Del papel al plano. El proceso de creación cinematográfica. Madrid: Alianza Editorial, 2015.
ROMAGUERA i RAMIÓ, Joaquin y ALSINA THEVENET, Homero (eds.). Textos y manifiestos del cine. Madrid : Cátedra, 1997.
ROMÁN, Alejandro. Análisis musivisual: guía de audición y estudio de la música cinematográfica. Madrid: Visión Libros, 2017.
STAM, Robert. Teorías del cine: una introducción. Barcelona : Paidós, 2001.

CHION, Michel. La audiovisión, introducción a un análisis conjunto de la imagen y el sonido. Barcelona : Paidós, 1993. CHION, Michel. La música en el cine. Barcelona: Paidós, 1997.
CHION, Michel. La música en el cine. Barcelona: Paidós, 1997.
CHION, Michel. El sonido: música, cine y literatura. Barcelona: Paidós, 1999.
CRUZ CARVAJAL, Isleny. . (2021). Del ensayo literario al ensayo audiovisual: correspondencias y estrategias. *Arbor*, 197(801), a611. <https://doi.org/10.3989/arbor.2021.801001>
DELEUZE, Gilles. La imagen-movimiento y La imagen-tiempo. Barcelona : Paidós, 1986.
EISENSTEIN, Sergei M. Hacia una Teoría del Montaje. 2 vols. Barcelona : Paidós, 2001.
ELSAESSER, Thomas y HAGENER Marta. Introducción a la teoría del cine. Madrid : UAM, 2015
FOSSATI, Giovanna. Del grano al pixel. Cine y archivos en transición. Madrid: Filmoteca Española, 2021.
FRIEDBERG, Anne. The Virtual Window. From Alberti to Microsoft. Massachusetts : Massachusetts Institute of Technology, 2006
GONZÁLEZ REQUENA, Jesús. Clásico, manierista, postclásico. Los modos del relato en el cine de Hollywood. Valladolid : Trama y Fondo, 2006.
GRIEVESON, Lee y WASSON, Haidee (eds.). Inventing Film Studies. Duke University Press, 2008.
KAES, Anton, Baer, Nicholas y Cowan, Michael. The Promise of Cinema. German Film Theory 1907-1933. Oakland: University of California Press, 2016.
KRAKAUER, Siegfried. Teoría del cine. La redención de la realidad. Barcelona: Paidós, 1989.

Señalamos dos referencias de ensayos audiovisuales sobre cine:

Tecmerin. Revista de Ensayos Audiovisuales: <https://tecmerin.uc3m.es/revista-cfp/>
Variaciones ensayísticas en el audiovisual español contemporáneo. Centro Virtual Cervantes:
<https://cvc.cervantes.es/artes/cine/ensayo/>

Señalamos una filmografía básica para seguir la asignatura:

<https://www.bfi.org.uk/greatest-films-all-time>



Bibliografía complementaria

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	JESÚS RAMÉ LÓPEZ
Correo electrónico	jesus.rame@urjc.es
Departamento	Comunicación Audiovisual y Publicidad
Campus de impartición	Madrid - Vicálvaro
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	1
Nombre y apellidos	MARÍA CONCEPCIÓN MATEOS MARTÍN
Correo electrónico	concepcion.mateos@urjc.es
Departamento	Comunicación Audiovisual y Publicidad
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	3
Nº de Sexenios	2
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	4



Nombre y apellidos	RAÚL LÓPEZ SERRANO
Correo electrónico	raul.lopez.serrano@urjc.es
Departamento	Comunicación Audiovisual y Publicidad
Campus de impartición	Madrid - Vicálvaro
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0